Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Modifícase la designación, establecida en el Art. 1° del Dcto. GJyDH. N° 3040/21, la que quedará redactada de la siguiente manera: «Desígnase en el cargo de Supervisor-Indice 1.40, al Sr. Silvio Ariel Arias, D.N.I. N° 23.516.784, para cumplir funciones en la Secretaría de Casa de Catamarca en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), de la Secretaría de Estado de Gabinete».

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:11:16

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa